

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 02-06-2025 10:18:19
A Contestar Cite Este Nr.:2025IE10276 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:160 - COMISION 2º PERM. GOBIERNO/GARZON FAND
DESTINO: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID A
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 05 DE JUNIO DE 2025
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: jueves 05 de junio de 2025. Hora: 9:00 A.M.

Lugar: RECINTO COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.EDIFICIO
MARÍA CURREA DE AYA 5º PISO.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Giovanni Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Primer debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de acuerdo priorizado No. 447 de 2025 *“Por el cual se establece un reconocimiento anual al mejor funcionario del concejo de Bogotá, fomentando la excelencia y el compromiso en el Servicio Público”*

Autor: Honorable Concejala Quena María Ribadeneira Miño. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

Ponentes: Honorables Concejales Rocio Dussán Pérez (Coordinadora) y Rubén Darío Torrado Pacheco.

Invitados: Doctores (as) Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyectos de acuerdo priorizados No. 291 de 2025 *“Por el cual se busca recuperar los espacios públicos o lugares abiertos al público para que sean seguros y libres de sustancias psicoactivas ilícitas en Bogotá”*, **374 de 2025** *“Por el cual se establecen lineamientos en materia de consumo y distribución de sustancias psicoactivas en lugares con presencia de menores de edad en el distrito capital”*, **396 de 2025** *“Por medio del cual se institucionaliza y se fortalecen políticas públicas para la atención, prevención y consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos de la ciudad, en el marco de la sentencia C-127 de 2023.”*, **399 de 2025** *“Por medio del cual se pretende la regulación de entornos seguros de drogas”*, **411 de 2025** *“Por medio del cual se prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas, incluso de la dosis personal, en espacios públicos del Distrito Capital”*, **482 de 2025** *“Por el cual se establecen los lineamientos para declarar que los parques distritales, locales estructurantes y de proximidad, así como los entornos de universidades y colegios, sean espacios libres de consumo de psicoactivos en Bogotá”*, **521 de 2025** *“Por medio del cual se establecen espacios para el consumo de cannabis sativa en el distrito capital y acompañamiento en salud pública”*, y **522 de 2025** *“Por medio del cual se establecen*

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

medidas para la regulación del consumo de sustancias psicoactivas, en parques y zonas específicas del espacio público”, acumulados por unidad de materia.

Autores: Honorables Concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Bancada Partido Centro Democrático; Diana Marcela Diago Guaqueta, Bancada Partido Centro Democrático; Darío Fernando Cepeda Peña, Bancada Partido Liberal Colombiano; Andrés Barrios Bernal, Bancada Partido Centro Democrático; Emel Rojas Castillo, Bancada Partido Nueva Fuerza Democrática; Rolando Alberto González García, Bancada Partido Cambio Radical; Marco Fidel Acosta Rico, Bancada Partido Colombia Justa Libres; Jose del Carmen Cuesta Novoa, Bancada Partido Colombia Humana; Juan Javier Baena Merlano, Bancada Partido Nuevo Liberalismo; Juan Daniel Oviedo Arango, Bancada Movimiento con Toda por Bogotá.

Ponentes: Honorables Concejales Daniel Felipe Briceño Montes (Coordinador) y Germán Augusto García Maya.

Invitados: Doctores (as) Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Daniel García Cañón, Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD; Gerson Orlando Bermont Galavis, Secretario Distrital de Salud; Roberto Angulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; Javier Palacios Torres, Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de acuerdo priorizado No. 393 de 2025 *“Por medio del cual se establecen lineamientos para la descongestión de expedientes en las Inspecciones de Policía de Bogotá, se propende por su fortalecimiento y se dictan otras disposiciones”*

Autor: Honorable Concejal Julián Uscátegui Pastrana. Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Julián Felipe Triana Vargas (Coordinador) y Edison Julián Forero Castelblanco.

Invitados: Doctores (as) Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de acuerdo priorizado No. 481 de 2025 *“Por medio del cual se establecen lineamientos para prevenir, atender, rechazar y erradicar la violencia contra las concejalas y edilesas en política en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*

Autores: Honorables Concejales H.C. Heidy Lorena Sánchez Barreto, Partido Unión Patriótica; María Victoria Vargas Silva, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Partido Liberal Colombiano; Oscar Jaime Ramírez Vahos, Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guáqueta, Sandra Consuelo Forero Ramírez, Partido Centro Democrático; María Clara Name Ramírez, Julián Felipe Triana Vargas, Andrés Ernesto García Vargas, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián David Rodríguez Sastoque, Andrés Leandro Castellanos Serrano, Partido Alianza Verde; José del Carmen Cuesta Novoa, Partido Colombia Humana; Emel Rojas Castillo, Partido Nueva Fuerza Democrática; Quena María Ribadeneira Miño, Donka Atanassova Iakimova, Rocío Dussán Pérez, Partido Polo Democrático Alternativo; Juan Manuel Díaz Martínez, Jesús David Araque Mejía, Fernando López Gutiérrez, Ricardo Andrés Correa Mojica, Cristina Calderón Restrepo, Juan Javier Baena Merlano, Partido Nuevo Liberalismo; Óscar Fernando Bastidas Jacanamijoy, Movimiento Alternativo Indígena Social-MAIS; Juan Daniel Oviedo

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Arango, Movimiento Con toda por Bogotá; Edison Julián Forero Castelblanco, Partido Colombia Renaciente

Ponentes: Honorables Concejales Samir Bedoya Piraquive (Coordinador) y Rubén Darío Torrado Pacheco

Invitados: Doctores (as) Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho